MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyretá, 31 de agosto de 2.022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Concurso de Ofertas Nº 06-2.022 ***"Construcción de empedrado con cordón cuneta en la Calle 5 del Barrio Espíritu Santo" Plurianual PAC Nº 415.857.-***

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 527.000.000** (QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES) de los cuales **Gs. 158.100.000** (ciento cincuenta y ocho millones cien mil) serán ejecutados en el periodo 2022 y **Gs. 368.900.000** (trescientos sesenta y ocho millones novecientos mil) en el periodo 2023.

Así mismo comunicamos que los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **520-30-003 que corresponden al 20 % de Proyecto de inversión pública y como en el SICP nos solicitan datos del FONACIDE, marcamos la ESCUELA BÁSICA Nº 6824 ESPÍRITU SANTO** como establecimiento ya que dicho tramo de empedrado a ejecutar se encuentra frente mismo a la Institución educativa mencionada.

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las 31Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

U.O.C.

Laura Garcete Gómez
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá